

SESIONES ORDINARIAS

2003

ORDEN DEL DIA N° 2032

COMISIONES DE TURISMO Y DE DEPORTES

Impreso el día 3 de junio de 2003

Término del artículo 113: 12 de junio de 2003

SUMARIO: **Expo** Todo Esquí 2003, que se realizó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre el 21 y 25 de mayo de 2003. Declaración de interés turístico. **Vitale**. (1.348-D.-2003.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Turismo y de Deportes han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vitale sobre declarar de interés turístico la Expo Todo Esquí 2003 –exposición internacional del deporte invernal–, a realizarse del 21 al 25 de mayo de 2003 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la sanción del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés turístico la Expo Todo Esquí 2003 –exposición internacional del deporte invernal–, que se realizó entre el 21 y el 25 de mayo en la Sociedad Rural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de las comisiones, 28 de mayo de 2003.

Alejandro Balián. – Antonio U. Rattin. – Alicia I. Narducci. – Roque T. Alvarez. – Marcelo L. Dragan. – Julio C. Conca. – Hugo R. Cettour. – José C. G. Cusinato. – Marta Palou. – Melchor A. Posse. – Alberto J. Piccinini. – Julio C. Accavallo. – Sergio A. Basteiro. – Roberto G. Basualdo. – Omar E. Becerra. – Rosana A. Bertone. – Dante

O. Canevarolo. – Guillermo M. Cantini. – Octavio N. Cerezo. – Hernán N. L. Damiani. – Dante Elizondo. – Horacio Fernández. – Graciela I. Gastañaga. – Julio C. Humada. – Miguel R. D. Mukdise. – Jorge R. Pascual. – Claudio H. Pérez Martínez. – Sarah A. Picazo. – Norma R. Pilati. – Ricardo C. Quintela. – Juan M. Urtubey. – Ovidio O. Zúñiga.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Turismo y de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Vitale, han considerado conveniente proceder a la modificación de la propuesta original, en tanto la misma se ha tornado extemporánea; los fundamentos que acompañan el proyecto contienen todos los extremos de la cuestión planteada, por lo que las comisiones los hacen suyos y así lo expresan.

Alejandro Balián.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde hace más de una década se viene realizando, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, anualmente, la muestra denominada Expo Todo Esquí, exposición internacional destinada al deporte invernal; en su última edición, el nivel de convocatoria y la trascendencia en los medios de prensa superaron todo tipo de expectativas.

El objetivo de esta exposición, entre otras cuestiones, es promover y difundir el turismo de invierno, a simple vista pareciera a un público cautivo, es decir, a aquel que tradicionalmente visita la nie-

ve, a aquel que busca escapadas durante la temporada y a aquel que caerá en la cuenta de que el invierno también es una opción. Pero en realidad es una actividad de promoción, difusión, fomento y estímulo de la actividad turística en general, una gran vidriera que ofrece, tanto a nivel nacional como en el plano internacional, las bondades de la Argentina en lo que hace al usufructo de la nieve, como deporte, como aventura y como estilo de vida.

La edición 2003 de esta exposición contará, a diferencia de las anteriores, con conferencias, seminarios y encuentros comerciales, además de novedades y variadas atracciones para el público interesado, que enriquecerán dicha muestra y darán un marco de fiesta para quienes participen de la misma.

Cuenta con un amplio espectro de exposiciones y expertos en esta temática turística, así como también con la participación y presencia de los centros de esquí más importantes, tanto en lo nacional como en lo provincial y municipal, así como de operadores turísticos, agentes de viajes, líneas aéreas, hoteles, tiempo compartido, gastronomía, fabricantes e importadores de indumentarias, accesorios y equipamiento, informática y de todos aquellos que, directa e indirectamente, están relacionados e interrelacionados con el turismo invernal.

Esta muestra, que en su última presentación fue visitada por más de 27.000 personas, está dirigida no sólo a los amantes de las diversas alternativas turísticas de invierno, sino también a los profesionales del turismo, a las familias, a los jóvenes y a

todos aquellos a quienes les resulte interesante esta modalidad que, día a día, adquiere más adeptos.

Se debe destacar la importancia de la presencia en las conferencias previstas de autoridades de la Organización Mundial del Turismo (OMT), así como las de la Secretaría de Turismo y Deporte de la Nación, la Cámara Argentina de Turismo (CAT), funcionarios del Ministerio de Economía, de los entes turísticos provinciales y especialistas en *marketing* y servicios turísticos que expondrán las novedades y tendencias en el mercado de esta actividad.

Atento a lo expuesto, resulta importante acompañar esta muestra desde nuestro ámbito legislativo, y de este modo, brindar un estímulo a quienes llevan adelante este emprendimiento en aras de la actividad turística, razón por la cual se solicita la aprobación del presente proyecto.

Domingo Vitale.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés turístico la Expo Todo Esquí 2003 –exposición internacional del deporte invernal–, a realizarse del 21 al 25 de mayo de 2003, en la Sociedad Rural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Domingo Vitale.